



Sindicato del Profesorado Extremeño

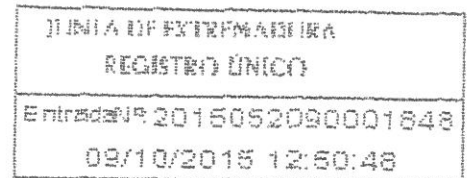
Sra. Doña Heliodora Burgos Palomino
Directora General de Personal Docente
Avda. Valhondo, S/N
EDIF. III MILENIO - MÓDULO 5 – 3ª Planta
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Plaza de los Reyes Católicos, nº 4 - 1ª planta de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

EXPONE:

Que existen 55 especialidades de cuerpos docentes que tienen agotadas sus listas de interinos, tanto ordinarias como extraordinarias, que están agotadas:

- Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria: 15
- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: 22
- Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 4
- Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas: 8
- Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño: 3
- Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño: 3



Que existen 13 especialidades de cuerpos docentes cuyas listas de interinos, tanto ordinarias como extraordinarias, que están a punto de agotarse:

- Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria: 6
- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: 1
- Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 1
- Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas: 3
- Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño: 1
- Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño: 1

Que además existen 16 especialidades de cuerpos docentes que sólo tienen lista extraordinaria:

- Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria: 1
- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: 1
- Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas: 9
- Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño: 3
- Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño: 2

SOLICITA:

Que en previsión de las necesidades del sistema educativo extremeño, con la existencia de listas suficientes para la cobertura de las vacantes y sustituciones que se produzcan en el curso académico 2015/2016, se habilite el procedimiento de ampliación o convocatoria de listas extraordinarias en todas aquellas especialidades con las listas agotadas o a punto de agotarse, antes que dichos puestos de trabajo se cubran con personal docente de otras comunidades autónomas

En Mérida, a 9 de octubre de 2015

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Plaza de los Reyes Católicos, 4- 1ª planta
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono)